

La Troncal, Julio 11 de 2017

Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTON LA TRONCAL.
Ciudad. -

SOBERANÍA NACIONAL		CANTÓN LA TRONCAL	
DOCUMENTOS		RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
Nora:	09:41	11 JUL 2017	Núm. 123
Recibido			

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Concejales Principales del cantón La Troncal, y Miembros de la Comisión de Tierras, nos permitimos dirigirnos a usted con un cordial saludo, y al mismo tiempo para presentar el siguiente informe:

Con fecha 07 de julio de 2017, a partir de las 14h00, en la sala de sesiones de los Concejales del GAD Municipal La Troncal, la comisión antes referida conjuntamente con el Director de Planificación, Jefe de Avalúos y Catastros, Jefe de Control Urbano, Director Financiero, Procurador Síndico, procedimos a reunirnos, a fin de analizar el proyecto de ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y VENTA DE TERRENOS MUNICIPALES UBICADOS EN LA ZONA URBANA, ZONAS DE EXPANSIÓN URBANA Y CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN LA TRONCAL, PARA SU APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE POR PARTE DEL ÓRGANO LEGISLATIVO.

Una vez analizado el tema se concluyó en lo siguiente:

Que, considerando que existe una problemática social debido a un sinnúmero de peticiones de legalización de tierras, según lo que se ha podido analizar en el departamento jurídico de acuerdo a las solicitudes que a diario realiza la ciudadanía, los mismos que se encuentran en posesión de terrenos que son de propiedad del Ingenio COAZUCAR S.A, ubicados en diferentes sectores del cantón La Troncal, los mismos están en espera de que el GAD Municipal de acuerdo al área de su competencia, realice el trámite de legalización, luego del respectivo análisis efectuado en torno al tema que

nos ocupa, esta comisión con el asesoramiento de los diferentes técnicos, se permite sugerir a usted como primer personero municipal, se digne realizar sus buenas gestiones ante los Directivos del ingenio COAZUCAR S.A., con la finalidad de mantener una mesa de trabajo con los Asesores Jurídicos, el equipo Técnico y Jurídico de esta entidad y los miembros de la Comisión de Tierras, para de manera conjunta buscar los mecanismos más adecuados que permitan una solución definitiva a esta problemática y que dichos ciudadanos puedan legalizar sus terrenos..

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente,

COMISIÓN DE TIERRAS



Ing. Nancy Verdugo Balcázar
PRESIDENTA COMISIÓN



Sr. Jaime Padrón Iglesias
MIEMBRO COMISIÓN

Sra. Elva Ochoa
MIEMBRO COMISIÓN